



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte N° 32288/15

RESOLUCION N° 412

Buenos Aires, 19 de mayo de 2015

VISTO:

que corresponde designar Abanderados y Escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar y para los turnos de la mañana, de la tarde y vespertino, de acuerdo con el procedimiento establecido mediante Resolución CNBA N° 480/13, y

CONSIDERANDO:

las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

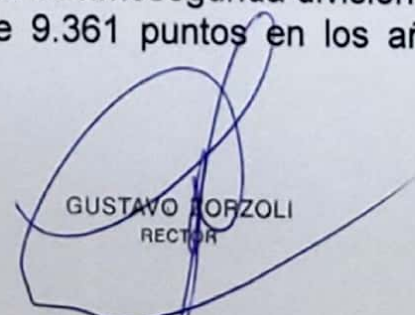
Resuelve :

ARTÍCULO 1°.- Designar Abanderada de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires para el año dos mil quince a la alumna Julia CARRO de sexto año, quien obtuvo el mayor promedio general de los tres turnos en todos los cursos anteriores (9,646 puntos).

ARTÍCULO 2°.- Designar Abanderada de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires a la alumna de sexto año, María Victoria EHRET quien obtuvo el mejor promedio general de los tres turnos en los cursos anteriores, excluido el de la Bandera Nacional (9,444 puntos).

ARTÍCULO 3°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires para la sección de la mañana a la alumna de la primera división de cuarto año Melisa CARLLINI COLOMBO, quien alcanzó un promedio de 9.376 puntos en los años anteriores; para la sección de la tarde a la alumna Melissa REGNIER de la novena división de quinto año, que obtuvo un promedio de 9.356 puntos en los cursos anteriores, y para el turno vespertino a la alumna Celina HARA de la decimosegunda división de cuarto año quien logró un promedio general de 9.361 puntos en los años anteriores.


DARIO A. IBARRA
DIRECTOR GENERAL


GUSTAVO FORZOLI
RECTOR



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

//..

Expte. N° 32288/15

Res. CNBA N° 412/15

..//

ARTÍCULO 4°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera Nacional para la sección de la mañana al alumno de la segunda división de cuarto año, Fabrizio Gonzalo ARONA quien alcanzó un promedio general en los últimos años de 9.120 puntos; para la sección de la tarde a la alumna de la séptima división de quinto año María MONZA quien alcanzó un promedio 8.882 puntos en los años anteriores, y para el turno vespertino, a la alumna Milagros UCHA de la decimosegunda división de cuarto año, quien alcanzó un promedio general de 9.277 puntos en los últimos años.

ARTÍCULO 5°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires para la sección de la mañana a la alumna de la quinta división de quinto año Emilia HABERFELD quien alcanzó un promedio general en los cursos anteriores de 8.843 puntos; para la sección de la tarde a la alumna de la séptima división de quinto año Victoria Eiléen KRAISELBURD quien obtuvo un promedio general de los tres cursos anteriores de 8.690 puntos y para el turno vespertino a la alumna Camila LUCERO de la sexta división de cuarto año quien alcanzó un promedio general de 8.796 puntos en los últimos años.

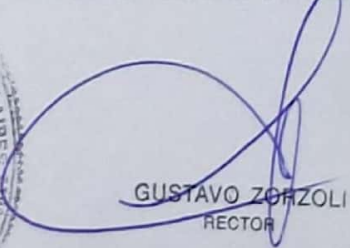
ARTÍCULO 6°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires para la sección de la mañana a la alumna de la primera división de quinto año Cecilia María HORTAS, quien obtuvo un promedio general en los años anteriores de 8.222 puntos; para la sección de la tarde a la alumna de la novena división de quinto año Violeta AZRIEL ALONSO quien obtuvo un promedio general en los cursos anteriores de 8.650 puntos y para el turno vespertino a la alumna Lucía SÁNCHEZ de la sexta división de cuarto año quien obtuvo un promedio general de 8.720 puntos en los ciclos lectivos anteriores.

ARTÍCULO 7°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivarla en el legajo de Resoluciones con copia en el de los alumnos designados.

lo


DARIO A. IBARRA
DIRECTOR GENERAL




GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR